	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	04

Fecha de elaboración reconocimiento:	05 DE JULIO DE 2.022		Periodo de Pago:	Del	23/05/2022	Al	22/06/2022
Contrato número y fecha:	1648 del 14 de marzo de 2022						
Contratista:	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO SAS				c.c. o Nit.		900703782-3
Representante Legal:	ALVARO ANDRES MOYA URIBE R/L				c.c.		1.121.841.592
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final		Número de Pago:		3

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago o si hay adición o modificación del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión)	X	N/A	X	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Primer pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor)	N/A	N/A	N/A	N/A
10	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla en la que conste pago de aporte. (Persona Natural). • Certificado expedido por representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	X	X	X
12	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer Pago, Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
13	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
14	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
15	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
16	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	COPIA CERTIFICADO CURSO inducción reinducción y sistema de gestión de seguridad de la información de la plataforma uc.meta.gov.co (Primer Pago – Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**Treinta y cuatro millones de pesos m/cte. ($34.000.000 m/cte.)**

Cordialmente,

Nombre:	FABIO REYES RODRIGUEZ	Nombre:	SHIRLEY MARCELA ALFONSO ORTIZ
Cargo:	Asesor Gerencia Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	Cargo:	Secretaria Social
Supervisor		Ordenador del Gasto	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	1648 del 14 de marzo de 2022					
CONTRATISTA / CONVENIO						
NOMBRE DE CONTRATISTA: Persona natural o jurídica que figure en el contrato	**FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISIÓN EXEQUIAL DEL LLANO SAS, ALVARO ANDRES MOYA URIBE, Rpte legal**					
NIT:	900703782-3					
REPRESENTANTE LEGAL: (Solo para persona jurídica)	**ALVARO ANDRES MOYA URIBE, Rpte legal**					
C.C.	No. 1.121.841.592 de Villavicencio					
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)						
"BRINDAR EL SERVICIO DE HONRAS FÚNEBRES A PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL QUE FALLECEN EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META"						
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)						
El lugar de ejecución del presente contrato será en los 29 municipios del departamento del Meta para garantizar los servicios funerarios a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad.						
FECHA DE ACTA DE INICIO:	23 DE MARZO DE 2.022					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Números y letras	$500.000.000, QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE					
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (transcribir como está en el contrato)						
TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato tendrá un término de ejecución de **nueve (09) meses** o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.						
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	2732	VIGENCIA.	2.022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	0301-2.3.41.04.1500.002.232.02.02.009-20	INVERSIÓN	X	FUNCIONAMIENTO		
VALOR ADICIÓN: Números y letras	N/A					

REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	No.	N/A	VIGENCIA:	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	N/A	INVERSIÓN	N/A	FUNCIONAMIENTO	

CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato.
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
5. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.
6. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
7. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
8. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
9. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
10. Subir a la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II los documentos soportes de cada pago realizado, a más tardar dentro de los 3 días hábiles siguientes a la elaboración del mismo.
11. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
12. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
13. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.
14. Obligación referente a publicar en el SECOP II dentro del término legal la información requerida en la obligación 10 y los demás documentos que le asisten.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir a cabalidad con todas las exigencias y condiciones técnicas, las cuales describen los servicios que deberá prestar en correcta forma el contratista, atendiendo la normatividad vigente.

2. Cumplir con todas las condiciones de bioseguridad implementadas por el Gobierno Nacional, empleando y acatando los protocolos emitidos para prevenir el COVID 19.
3. Asegurar el correcto manejo y traslado del cadáver desde el inicio del proceso fúnebre hasta el destino final (cementerio).
4. Dar cumplimiento a los ofrecimientos adicionales que se realicen con ocasión a los factores de ponderación y/o ítems o servicios extras que ofrezca al momento de la presentación de la oferta.
5. El contratista deberá dar cumplimiento a todas las exigencias de carácter técnico a las que se comprometa en su propuesta, aunado a las contempladas en los documentos y estudios previos y el pliego de condiciones.
6. El contratista deberá garantizar el desplazamiento inmediato a cualquier municipio del Departamento cuando ocurra un evento de fallecimiento de adulto mayor en estado de abandono o vulnerabilidad.
7. El contratista deberá dar estricto cumplimiento al procedimiento técnico para la prestación del servicio previsto en los documentos y estudios previos.
8. Se debe contar con los permisos emitidos por los entes competentes con concepto favorable para la actividad de este proceso (Licencia de Sanidad, licencia de bomberos y el certificado de infraestructura que demuestre la adecuación respectiva).
9. Presentar informe mensual mediante el cual demuestre el cumplimiento del objeto contractual con las respectivas evidencias fotográficas.
10. Guardar la debida confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.
11. Contar con el Talento humano para la prestación del servicio; **1.** Un (01) bachiller con conocimiento en Tanatopraxia **2.** Un (01) profesional en psicología y **3.** Tres (03) conductores, según la experiencia requerida.
12. Las demás que requiera la Secretaría Social

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

5) forma de pago: el departamento del meta desembolsará los dineros presupuestados para la futura contratación de la siguiente manera. nueve (9) desembolsos mensuales por los servicios de honras fúnebres prestados cada mes o hasta agotar presupuesto, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. De manera mensual, el contratista deberá cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente.

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

N/A

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: Treinta y cuatro millones de pesos m/cte. ($34.000.000 m/cte.) servicios prestados en el municipio de Villavicencio, Restrepo, Cumaral, Granada y San Martin Meta.

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	X	No.	3	LIQUIDACIÓN		
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	Del 23/05/2022 Al 22/06/2022								

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos Valor de porcentaje si aplica u observaciones necesarias al anticipo			
N/A			
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIAL A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$58.000.000	23 DE MARZO DE 2022 AL 22 DE ABRIL DE 2.022	11,6%
SEGUNDO PAGO	$76.000.000	23 DE ABRIL DE 2022 AL 22 DE MAYO DE 2022	15,2%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$34.000.000	23 DE MAYO DE 2022 AL 22 DE JUNIO DE 2022	6,8%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$332.000.000	23 DE JUNIO AL 22 DE DICIEMBRE DE 2.022	66,4%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$500.000.000	23 DE MARZO DE 2022 AL 22 DE DICIEMBRE DE 2.022	100%
No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: contrato de suministro		N/A	
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de: junio	9436795913	
PERSONA JURÍDICA:	Se anexa el Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el contador público como soportes presentados por el contratista hasta el mes de junio de 2022 en todas sus obligaciones de seguridad social.	X	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio a los 5 días del mes de julio de 2022.

Cordialmente,

FABIO REYES RODRÍGUEZ
Supervisor contrato 1648 de 2.022
Asesor de Despacho-Gerencia de GAMPCD

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.



FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S.

NIT: 900.703.782-3
Dirección: CL 37 34 47
Teléfono: 3105503071
VILLAVICENCIO COLOMBIA
Pompas funebres 9603

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Autorización Dian Nro. 18764019315434 de 2021/10/09 . Rango FE 66 al FE 2000 . Vigencia 12 meses

CLIENTE:	DEPARTAMENTO DEL META	**FECHA GENERACIÓN:**	2022/07/07 16:31:05	**NÚMERO:**	**FE153**
NIT:	892.000.148-8	**FECHA VENCIMIENTO:**	2022/07/14	**FORMA DE PAGO:**	Crédito
EMAIL:	face@meta.gov.co	**INCOTERMS:**		**MEDIO DE PAGO:**	Consignación bancaria
DIRECCIÓN:	KR 33 38 45 OF 219				
TELEFONO:	6718080	**TASA DE CAMBIO:**		**FECHA TASA DE CAMBIO:**	
CIUDAD:	VILLAVICENCIO COLOMBIA	**ORDEN DE COMPRA:**	CONTRATO 1648 DE 2022	**FECHA ORDEN DE COMPRA:**	2022/05/23

ITEM	REF	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND MED	VR UNITARIO	% DCTO	IMPUESTO	TOTAL
1	0100	INFORME 003 CONTRATO 1648 DE 2022 "BRINDAR EL SERVICIO DE HONRAS FUNEBRES A PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL QUE FALLECEN EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META" PARA ESTE TERCER (3) INFORMESE PRESTARON LOS SERVICIOS DE HONRAS FUNEBRES EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS - Villavicencio – Restrepo – Cumaral – Granada – San Martin	17,00	ZZ	2.000.000,00	0,00	IVA (0%) $0,00	34.000.000,00

Número Items: 1

CUFE: f6e8f6826621249250ce7f5ac95245cb7b038569afe80a30ef6d06f688668c2ac9af869fd016f7d157db3dee39a4718b

TOTAL		34.000.000,00 COP
SUBTOTAL		34.000.000,00 COP
IMPUESTO	IVA	0,00 COP
TOTAL A PAGAR		34.000.000,00 COP

VALOR EN LETRAS:
TREINTA Y CUATRO MILLONES PESOS

OBSERVACIONES
FAVOR CONSIGNAR CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA AHORROS 05700001757

Desde 1947 Sirviendo con Humanidad.

Fecha y hora de validación: 07/07/2022_16:31:14
eFactura cadena. NIT: 890.930.534-0

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900703782	3	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FUNERARIA MOYA OSORIO 2	37 -34-47	VILLAVICENCIO-META	6783909	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1529036124	9436795913	E	2022/06/21	2022/06/30	BANCOLOMBIA	9	$981,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80240785	CRUZ CESAR																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
2	CC	1121909173	GUTIERREZ FELIX																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
3	CC	1121841592	MOYA ALVARO																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
4	CC	1121916031	MOYA ANA																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF34	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
Total	Afiliados(4)																						$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$160,000			$4,000,000	$21,200		$0	$0		$981,200

2022/06/30 11:59 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900703782	3	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FUNERARIA MOYA OSORIO 2	37 -34-47	VILLAVICENCIO-META	6783909	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-05	2022-06	1529036124	9436795913	E	2022/06/21	2022/06/30	BANCOLOMBIA	9	$981,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$320,000	$0	$0	$320,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$320,000	$0	$0	$320,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$21,200	$0	$0	$21,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$21,200	$0	$0	$21,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$160,000	$0	$0	$160,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$160,000	$0	$0	$160,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				4	$981,200	$0	$0	$981,200

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 900703782	3	FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FUNERARIA MOYA OSORIO 2	37 -34-47	VILLAVICENCIO-META	6783909

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2022-05	Periodo Salud	2022-06
Fecha límite de pago	2022/06/21	Fecha de pago	2022/06/30
Dias de mora	9	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$981,200
Intereses de mora	$0
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$981,200

DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Clave planilla	9436795913
Clave de pago	1529036124
Banco	BANCOLOMBIA

2022/06/30 11:56 AM

Funeraria Moya Osorio
Previsión Exequial del Llano
70 Años

CERTIFICACION:

Suscrito representante legal, ALVARO ANDRES MOYA URIBE, identificado con cedula de ciudadanía N. 1.121.841.592 de Villavicencio Meta certifica que:

La empresa FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S. identificado con el Nit. 900.703.782-3 se encuentra a PAZ Y SALVO durante los últimos 6 meses, hasta el mes de JUNIO 2022, en todas sus obligaciones de seguridad social y parafiscales.

Este documento se expide en Villavicencio Meta a los (26) días del mes de JUNIO 2022.

Cordialmente,

ALVARO ANDRES MOYA URIBE
T.P: #152928
Representante Legal

Funeraria Moya Osorio
Previsión Exequial del Llano
70 Años

CONTADOR PUBLICO UNIVERSIDAD DEL META
T.P. 151275-T

El suscrito Contador Público con matrícula Profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia

Suscrito Contador Público, RUSBELL GIOVANNI DIAZ JAIMES, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.817.916 de Villavicencio- Meta con tarjeta profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICA QUE:
La empresa **FUNERARIA MOYA OSORIO PREVISION EXEQUIAL DEL LLANO S.A.S.** identificada con el Nit. 900.703.782-3 se encuentra a PAZ Y SALVO por este concepto en los últimos seis meses hasta el mes de JUNIO 2022, en todas sus obligaciones de Seguridad Social y Parafiscales

Este documento se expide en Villavicencio- Meta a los (26) días del mes de MAYO 2022

Atentamente,

RUSBELL GIOVANNI DIAZ JAIMES
Contador Publico
T.P. No 151275-TCordialmente

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B 3 0 0 8 6 8 A 6 A D 2 4 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUSBELL GIOVANNI DIAZ JAIMES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121817916 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 151275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cel 3216696619 DEL CONTADOR









De acuerdo a la información suministrada por

Escaneado con CamScanner